EXPTE. D- 2888 /13-14

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO ..... Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su inmenso dolor por la tragedia ocurrida el día miércoles 5 de enero, en la calle Azara al 1200 del barrio de Barracas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuando a raíz de un voraz incendio, registrado en un depósito de la empresa "Iron Mountain", perdieron la vida nueve personas, entre los que se encontraban Bomberos de la Policía Federal Argentina –PFA-, Bomberos Voluntarios y miembros de Defensa Civil, que allí prestaban servicio en la lucha por controlar la situación.

Acompañamos a los familiares de estos héroes en este difícil momento que les toca atravesar, así como también a toda la institución de bomberos del país destacando su incansable labor que se resume, nada más y nada menos, en dar la vida por el otro.

HECTOR GAY
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs.As.

Dr. FERNANDO O. ROZAS
Diputado Provincial
Bloque Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dr. GUILLERMO BRITOS
Presidente Bloque
Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As

Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

Dr. SANTIAGO NARE[illegible]
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. [illegible]

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Toda la sociedad está tristemente conmovida por la tragedia ocurrida el día miércoles 5 de enero a raíz del incendio de una de las sedes de "Iron Mountain", importante empresa de nivel internacional dedicada al archivo de documentación de empresas, ubicada en el barrio de Barracas, cuando quienes trabajaban para apagarlo perdieron su vida.

El depósito en cuestión ocupa casi la mitad de una manzana y comenzó a incendiarse de manera voraz poco después de las ocho de la mañana; a los diecisiete minutos el SAME recibió la primer llamada, arribando al lugar -ubicado en Benito Quinquela Martín, entre Jovellanos y Azara- de manera inmediata.

El operativo que se desarrolló nos demuestra la magnitud del desgraciado acontecimiento: estuvo constituido por cien hombres de la **Superintendencia de Bomberos,** cincuenta hombres, trabajando en tránsito y seguridad, de la **Superintendencia de Seguridad Metropolitana**; dos autobombas y veinte **Bomberos Voluntarios de San Telmo**; **Bomberos Voluntarios de La Boca**, tres dotaciones compuestas por entre diez y treinta hombres cada una; el **Departamento de Asistencia a las víctimas de la PFA**, treinta ambulancias del **SAME** y personal de **Defensa Civil**

El temor radicaba en que dentro del predio hubiera gente atrapada por lo que se intentó abrir un portón. En ese intento, y de manera imprevista, supuestamente por la dilatación de la estructura de metal a raíz de la intensidad de las llamas, una pared de más de siete metros de alto se les derrumbó encima.

Los bomberos, que habitualmente salvan a la gente, esta vez eran las víctimas: de los fallecidos, seis pertenecían al Cuartel 1° de la Federal, incluido uno de los jefes, el Comisario Inspector Leonardo Day. El resto fueron identificados como la suboficial Anahí Garnica –la primera mujer bombero de la fuerza–, los Cabo Primero Eduardo Adrián Conessa y Damián Veliz y los agentes Maximiliano Martínez y Juan Matías Monticelli. También fallecieron Pedro Baricola y José Luis Méndez, de Defensa Civil, y Sebastián Campos, bombero voluntario.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Mediante un comunicado publicado en la página web de la empresa, los responsables aseguraron que se trata un evento trágico por el que se encuentran profundamente acongojados. En esa misma página aparece un video en el que la firma asegura que sus bodegas cuentan con los últimos adelantos en seguridad, sin embargo, este fue el séptimo incendio que sufren en sus diferentes sedes mundiales.

Expresamos nuestras condolencias a familiares y amigos de quienes han puesto su vida al servicio de los demás y que hoy se encuentran atravesando este difícil momento. De la misma forma acompañamos a toda la Institución de Bomberos dándole las gracias por existir y jugarse sin tener reparos de dejar sus vidas cada vez que son convocados a prestar sus servicios.

Por todo lo expuesto, en homenaje a todos los héroes que día a día velan por nuestras vidas y nos cuidan incansablemente, es que solicito a los Señores y Señoras diputadas de esta Honorable Cámara acompañen con la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

HECTOR GAY
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs.As.

Dr. FERNANDO O. ROZAS
Diputado Provincial
Bloque Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

Dr. SANTIAGO NARDELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs.

Dr. GUILLERMO BRITOS
Presidente Bloque
Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As